

Durango, Dgo., a 31 de diciembre de 2018

**C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.-**

Por este medio, y en relación a la publicación de Programas y Proyectos de Inversión, al respecto me permito informarle que este Secretariado Ejecutivo no cuenta con programas ni proyectos de inversión propios, únicamente se administra y ejecutan los que se autorizan en los Convenios de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), los cuales son realizado entre el Gobierno del Estado y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, y cuyos programas y proyectos de inversión, son propios de la Secretaría de Seguridad Pública y Fiscalía General del Estado, principalmente.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

LIC. BRISA IVETEE CALDERÓN ROMÁN



**CONSEJO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**